



TERCER ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE EDUCACIÓN, CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y SALUD DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de San Andrés Jaltenco Estado de México el día 01 de septiembre de 2021 , a las 12:00 hrs, reunidos en las oficinas de Biblioteca Digital , ubicada en Juan Climaco Ramírez #4, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jaltenco, se reúnen con la finalidad de celebrar la 3º sesión del Comité Interno de la Dirección de Educación ,Cultura, Bienestar Social y Salud de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista y firma asistencia
- II. Declaración del Quorum Legal
- III. Proponer homologar documentación en la plataforma de trámites y servicios por ser equiparables, y así brindar un servicio más eficiente y eficaz a la ciudadanía lo que nos ayudara a disminuir el tiempo de respuesta.
- IV. Asuntos generales
- V. Clausura de sesión



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA

El Lic. Ángel Ricardo Rojas Montiel Director de Educación, Cultura, Bienestar Social y Salud da la bienvenida a los integrantes de dicho Comité y procede a dar el pase de lista de los integrantes del mismo verificando que existe el Quorum legal; por lo que se declara legalmente instalada la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Educación, Cultura, Bienestar Social y Salud de Jaltenco, Estado de México.

2.- APROBACIÓN DEL PUNTO NUMERO III DE LA ORDEN DEL DÍA

El Lic. Ángel Ricardo Flores Montiel, director de Educación, Cultura Bienestar Social y Salud procedió a dar lectura a los cambios que se pretenden realizar en la plataforma de trámites y servicios reduciendo la documentación que se solicita con la finalidad de acortar el tiempo de respuesta del trámite y así brindar un servicio más eficaz y eficiente a la ciudadanía, acto seguido se sometió a consideración del pleno. **Aprobándose por Unanimidad.**

4. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales que tratar.

5.- CLAUSURA DE SESIÓN

El Lic. Ángel Ricardo Rojas Montiel, director de Educación, Cultura Bienestar Social y Salud, manifiesta que al no haber otro asunto que tratar se da por Clausurado la presente sesión, siendo las trece horas con cero minutos del día 01 de septiembre de 2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



Ayuntamiento Constitucional de
Jaltenco
2019-2021

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y BIENESTAR SOCIAL

LIC. ÁNGEL RICARDO ROJAS MONTIEL
DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA BIENESTAR SOCIAL Y SALUD
ADMINISTRACION 2019 - 2021

C. CLAUDIA CASTILLO ARIZMENDI
ENLACE DE LA DIRECCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
ADMINISTRACION 2019 - 2021

LIC. ERICKA RAMIREZ MORALES
TESTIGO

C. WENDY MONSERRAT HERNÁNDEZ VILLANUEVA
TESTIGO